REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

JUEZ ONCE LABORAL MEDELLIN (ANT)

LISTADO DE ESTADO



ESTADO No. 123				Fecha Estado: 23/08/2021			Página: 1	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio	
05001310501120140027800	Ordinario	JULIA MARGARITA VELASQUEZ MARTINEZ	PORVENIR S.A.	Auto ordena entrega de título ORDENAR la entrega de los depósitos judiciales, consignados por PORVENIR S.A a favor de la demandante señora Julia Margarita Velásquez Martínez. Sec	20/08/2021			
05001310501120140053900	Ordinario	HECTOR ALONSO DIAZ MARTINEZ	RADIO CADENA NACIONAL S.A RCN	Auto ordena entrega de título ORDENAR la entrega de los depósitos judiciales consignados por RADIO CADENA NACIONAL S.A RCN, al demandante señor HECTOR ALONSO DIAZ MARTINEZ. Sec	20/08/2021			
05001310501120160071600	Ejecutivo Conexo	OCTAVIO DE JESUS HOLGUIN JIMENEZ	COLPENSIONES	Auto corre traslado DE LA LIQUIDACION DEL CREDITO. E1	20/08/2021			
05001310501120170023600	Ejecutivo Conexo	CARMEN CECILIA DEL SOCORRO BOTERO MARTINEZ	COLPENSIONES E.I.C.E	Auto pone en conocimiento ORDENA OFICIAR. E1	20/08/2021			
05001310501120180055000	Ordinario	PATRICIA GONZALEZ LOPEZ	OLD MUTUAL ADMINISTRADORA DE FONDOS Y PENSIONES S.A	Auto pone en conocimiento Se ordena integrar como Litisconsorte Necesario por Pasiva a la SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A - Sec	20/08/2021			
05001310501120190021700	Ejecutivo Conexo	DONATO DE JESUS JARAMILLO JARAMILLO	COLPENSIONES EICE	Acta audiencia PRIMERO: DECLARAR probada la excepción de PRESCRIPCIÓN, propuesta por la parte ejecutada en el presente proceso especial ejecutivo promovido por el señor DONATO DE JESÚS JARAMILLO JARAMILLO. E1	20/08/2021			
05001310501120210003500	Ordinario	HUGO ALBERTO GOMEZ GARAVIITO	PROTECCION	Auto admite demanda Y ORDENA NOTIFICAR. E2	20/08/2021			
05001310501120210011900	Ordinario	EUGENIO ENRIQUE BANDA CARO	PORVENIR S.A.	Auto admite demanda Y ORDENA NOTIFICAR. E2	20/08/2021			
05001310501120210014800	Ordinario	ANA MARIA VELEZ VELEZ	COLPENSIONES	Auto inadmite demanda 5 DIAS PARA SUBSANAR. E2	20/08/2021			
05001310501120210015200	Ordinario	DARIO IGNACIO PINEDA MESA	PROTRCCION S.A	Auto inadmite demanda 5 DIAS PARA SUBSANAR. E2	20/08/2021			

					: 2	
No Proceso Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 23/08/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LUZ AMPARO VELEZ GALLEGO

SECRETARIO (A)